ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONSTRUCCION DE DESAGUE PLUVIAL.

CONDICIONES GENERALES

El proyecto comprende " **CONSTRUCCION DE DESAGUE PLUVIAL**" dentro de este Distrito.

1) El contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.
2) Todos los materiales que se emplearán se ajustarán a las condiciones establecidas en estas especificaciones técnicas.
3) Los trabajos serán iniciados por orden establecido para cada sector, pudiendo el contratista disponer de la reparación de uno o más sectores a la vez.
4) La pendiente transversal de la calzada será de 4%, siendo el eje de esta, la de mayor altura.
5) El tiempo de trabajo estimado es de 60 días.

CONDICIONES PARTICULARES

Descripción

Esta actividad incluye la conformación y la compactación del material superficial de la plataforma de la vía. El objetivo es el correcto funcionamiento de desagüe pluvial dentro de la zona.

1- ***Movilización y desmovilización***: Este trabajo consistirá en el desplazamiento o **movilización** de las maquinas dentro de la compañía 8 de Diciembre, y retiradas o desplazadas o **desmovilizadas**, se refieren al proceso de transporte) una vez culminado los trabajos a ser realizados por el contratista. Las mismas deberán realizar trabajos en zonas indicadas por el Fiscal de Obras.

2- ***Muro de PBC***:

Descripción

Se realizará muro de piedra bruta con cara vista Ambos lados, asentados con un dosaje de 1:3 (cemento- arena) ambos lados de los 8 m de ancho de acceso, las cuales servirán como muro de contención y soporte de tubos.

Arq. Katerine Solis
Reg MOPC N° 3.722

Medición

La construcción del PBC conforme es enumerado en esta sección, será medido en Metros Cúbicos, aprobados por la Fiscalización

Pago

Las construcción de PBC realizadas serán pagadas al precio unitario de la planilla de precios correspondiente al ítem '**Muro de PBC.**".

3- ***Provisión y Colocación de tubos de H° de 80***:

Descripción

El trabajo consistirá en el suministro de tubos del diámetro estipulado en los planos y en la construcción de acuerdo con esta Especificación, en los lugares indicados en los planos, en conformidad a los alineamientos, cotas y dimensiones allí indicados u ordenes de la Fiscalización. Los tubos irán empotrados a los muros de pbc.

Tubos

Los tubos de hormigón armado, suministrados por el Contratista, deberán satisfacer a los dispuestos en las especificaciones, serán de 0.80 mts. De diámetro sin campana.

Juntas

Las juntas deberán ser de tipo sin campana y con espiga.

El diámetro interno en la boca de la campana no deberá ser menor que el diámetro externo del tubo aumentado en 2.5 cm.

Bases de aceptación

La aceptabilidad de los tubos se basará en los resultados de ensayo de resistencia a carga externa, de compresión y de absorción y de de los datos recogidos durante la inspección, hecha con el propósito de verificar si en su fabricación se satisface los requisitos estipulados y si los mismos están exentos de defectos.

Medición

El suministro de tubos de hormigón conforme es enumerado en esta sección, para los diámetros indicados en los planos, será medido en Unidad, aprobados por la Fiscalización.

Arq. Katerine Solis
Reg MOPC N° 3.722

Pago

Las alcantarillas realizadas serán pagadas al precio unitario de la planilla de precios correspondiente al ítem '**Provisión y Colocación de tubos de H° de 80"**.

4 - Relleno y compactación

Descripción

Este trabajo consistirá en el relleno y compactación, conforme a lo indicado en estas especificaciones, para lograr la compactación necesaria de los materiales aptos, aprobados por la Fiscalización

Materiales

Los suelos para la construcción del relleno serán de material de préstamos debidamente seleccionados. Todos los materiales aptos excavados según las especificaciones, podrán ser empleados en la formación de relleno.

El suelo empleado en la construcción del relleno no contendrá ramas, troncos, matas, desperdicios, césped u otros materiales orgánicos.

Método constructivo

La construcción del relleno se efectuará en capas horizontales y sucesivas de un espesor uniforme y no mayor de 20 cm., compactado en toda la anchura de la sección transversal y en extensiones tales que permita su humedecimiento y compactación, esta compactación será realizada por un vibro-compactador manual (sapito) o el método que la Fiscalización determine.

La Fiscalización podrá exigir el retiro de todo volumen de suelo con humedad excesiva y su reemplazo por material apto.

Todas las capas de suelo serán convenientemente compactadas.

Medición

La unidad de medida será el metro cúbico de material aceptado, colocado y compactado conforme estas especificaciones.

5- Cartel de Obras: El CONTRATISTA deberá proveer y colocar en el emplazamiento que indique la Fiscalización un cartel de 2.0 m x 1.5 m., a 2.0 m. del nivel del terreno natural. El cartel será construido con armazón de metal, sostenido por una estructura de metal y el texto del mismo será

Arq. Katerine Solis
Reg. MOPC N° 3.722

indicado por la Fiscalización. El CONTRATISTA deberá colocar además todas las señalizaciones necesarias para garantizar la circulación vehicular y peatonal como ser carteles de obra, letreros, barreras, balizas y todas las indicaciones tendientes a brindar seguridad al personal ocupado y a las obras en ejecución.

Preservación del Medio Ambiente

A los efectos de la preservación del Medio Ambiente, el Contratista antes de los inicios de los trabajos relativos a este ítem, deberá seguir las indicaciones previas dadas por la Fiscalización que guardan relación con este párrafo.

Medición

Las longitudes perfiladas serán medidas en metros lineales y aceptado por la Fiscalización, conforme a las áreas determinadas según los planos y/u órdenes de trabajo.

Arq. Katerine Solis
Reg. MOPC N° 3.722